

ACTUALIDAD

EL LLANQUIHUE | LOTES 4 DE INVIEMBRE DE 2024 | #

Carlos J. Véjar
cronica@diariollanquihue.cl

Pacientes acusan haber sido violadas durante su internación en el Hospital de Puerto Montt

PUERTO MONTT. *Dos jóvenes con patologías psiquiátricas denunciaron ante el carabinero de guardia graves delitos sexuales, los que habrían sido cometidos por funcionarios a cargo de sus cuidados.*

25 y 24

años tienen las víctimas que accedieron a relatar los presuntos delitos sexuales cometidos en el hospital.

“Todo lo que ocurrió fue dentro de las paredes del psiquiátrico”, dice H.L.G., de 25 años, quien denunció haber sido violada en al menos diez ocasiones por un funcionario de la salud, un técnico en Enfermería de Nivel Superior (Tens).

El victimario era el responsable de cuidar a H.L.G. y a los otros pacientes de la Unidad de Hospitalización de Cuidados Intensivos en Psiquiatría (UHCIP) del Hospital de Puerto Montt, ubicado en el cuarto piso.

En entrevista con El Llanquihue, H.L.G. cuenta cómo una internación en este espacio, causada por una descompensación del Trastorno Límite de la Personalidad que padece, terminó en reiterados ataques sexuales.

Todos estos episodios ocurrieron —denuncia la universitaria—, en circunstancias que estaba bajo el efecto del fuerte tratamiento farmacológico que recibía y que la mantenía constantemente en un estado somnoliento. “Dormía todo el día”, reconoce. Su caso no sería único. Ayer, este Diario tomó contacto con una segunda víctima —E.W.G., de 24 años—, cuyo caso involucra a otro funcionario de la salud, otro Tens, quien habría actuado de similar forma que el agresor de H.L.G.

Ambas acusaciones se suman a otra denuncia por un delito sexual, interpuesta por un auxiliar de aseo del mismo recinto asistencial —y publicada en julio por este Diario—, quien acusó a un asistente de anestesiado de haberlo sedado y ultrajado durante un turno nocturno. Esta causa hoy está en manos del Ministerio Público de Puerto Montt y de la Brigada de Delitos Sexuales de la PDI de la capital regional.

“IMAGEN PATÉTICA”

Hay un episodio clave en la vida de H.L.G., previo a su interna-



AGENCIA UNO / REFERENCIAL

AMBAS VÍCTIMAS ESTUVIERON INTERNADAS EN LA UNIDAD DE PSIQUIATRÍA DEL HOSPITAL PUERTOMONTINO.

ción en la UHCIP, a fines de 2023. Y se remonta a cuando tenía 20 años, en plena pandemia. En ese entonces, con todas las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria, conoció a través de una amiga en común a otro joven, quien era oriundo de Santiago.

Entre ambos se fue generando un vínculo de confianza. Sin embargo, en un encuentro

en el domicilio de esta persona, y tras consumir alcohol, dice H.L.G., este la violó.

Este delito, que no denunció, finalmente le gatilló la crisis que la llevó a estar internada y donde fue presuntamente ultrajada al interior del hospital puertomontino.

“No se lo conté a nadie, por mucho tiempo. A mí me cuesta mucho procesar el trauma, porque suelo disociar, entonces a veces me toma incluso meses darme cuenta de que algo realmente me pasó. Es la forma en la que mi cerebro funciona”, admite la joven estudiante de la carrera de Derecho.

El Llanquihue accedió a la denuncia inicial de H.L.G., que tiene como fecha el 5 de febrero de 2024. Esta fue ingresada en la Guardia del Hospital de Carabineros e indica que las violaciones ocurrieron entre el 2 y el 27 de diciembre de 2023.

Todo el testimonio fue entregado ante la presencia de

una sicóloga de la Unidad Clínica Forense del Hospital.

Así el carabinero de la guardia redacta los hechos: “(Era) una de las pocas personas que trabajaba en el lugar (victimario) con quien dialogaba, porque estaba bajo su cuidado. Hasta que un día le propuso mantener relaciones sexuales, a lo que accedió, sabiendo (el victimario) su condición de padecer TLP (Trastorno Límite de Personalidad). En ese momento la condujo a un baño del pabellón”. Ahí H.L.G. dice que fue violada en reiteradas ocasiones.

“Me sentía somnolienta. De lo que me cuentan las personas, que yo tengo como testigos, me dicen que dormía casi todo el día. Y cuando no estaba durmiendo, estaba ahí por los pasillos como tambaleándome, conversando... pero hablaba apenas. Incluso hubo unos días en que babeaba. O sea, era una imagen patética”.

La joven con Trastorno Límite de la Personalidad explica que el Tens asumió, durante esta internación, un comportamiento muy cercano e incluso vulnerando el régimen de internación. Por ejemplo, le prestaba su celular (están prohibidas las pantallas, excepto una antigua TV que pasa un único canal abierto), le regalaba un tercer cigarro extra al día o incluso le daba chocolates.

“La primera vez que me violó ocurrió en el baño de la M., que era la última pieza del pasillo de mujeres. Me llevó al baño, me dijo que M. no escuchaba nada cuando estaba durmiendo. Debe haberlo tenido estudiado ya”, recuerda H.L.G.

SEGUNDA VÍCTIMA

E.W.G. (24), desde la periferia de Puerto Montt, relata su calvario al interior de la misma unidad del Hospital de Puerto Montt. Desde joven ha intentado quitarse la vida. Uno de los

eventos más traumáticos ocurrió cuando tenía 16 años. En un momento de crisis intentó suicidarse al interior del liceo en el que estudiaba, en la capital regional. Desde ese entonces acumula una decena de internaciones en el hospital.

Así conoció a su agresor, quien al igual que en el caso de H.L.G. —sostiene— buscó primero ganarse su confianza. “Yo no hablaba con nadie. Se empezó a acercarme y me dejaba escuchar música en su celular y eso tampoco se debería porque yo no puedo hacer celular ahí dentro. Me llevaba chocolate, galletas. Me hablaba todo el día y era demasiado cercano”.

En su relato coincide en la forma en que el otro Tens violaba a H.L.G.: en un baño de otra paciente. Y esto ocurrió alrededor de cinco veces. No lo recuerda con exactitud, puesto que admite, también, haber estado en un estado de sopor por efecto de los medicamentos psiquiátricos.

—¿Qué pasaba después de estos abusos sexuales?

—Me dijo que no podía decirle a nadie porque me iban a llevar a un médico, a un ginecólogo, y que le iba a cagar todo, le iba a cagar la vida, su familia, su carrera. Por eso nunca hice nada, porque me sentí culpable.

QUERRELLA

Por ambos casos, el diputado Héctor Ulloa (Ind.- PPD) anunció la presentación de una querrela criminal “contra todos quienes resulten responsables de estos hechos graves. Exigimos que la justicia actúe”. Ambas víctimas se reunieron con el parlamentario en Puerto Montt, por varias horas, y así dar a conocer sus historias en primera persona. La querrela debería ser presentada en los próximos días, el Juzgado de Garantía de Puerto Montt. ☞

Servicio de Salud: “No contamos con información”

● El Llanquihue tomó contacto ayer con el Servicio de Salud del Reloncaví, para conocer las acciones tomadas respecto a ambos casos. A través de un audio compartido por la unidad de Comunicaciones, la directora Bárbara del Pino sostiene que “a la fecha no contamos con información sobre estas presuntas situaciones. Sin embargo, investigaremos como corresponde, si esta denuncia es verídica”. Cabe señalar que ambas acusaciones fueron presentadas ante el carabinero de turno en la guardia del Hospital, cuyas copias —a las que tuvo acceso El Llanquihue— están ingresadas en el Sistema de Información y Atención a Usuarios de la Fiscalía de Puerto Montt. Desde el Hospital indicaron que hoy lunes realizarían una vocería.